

Teresa Montadas  
García

Denis Puertas  
Urquiza

*Traducción y formación  
de la lengua nacional:  
una perspectiva desde la  
antropología cultural*



Situada en el corazón de las relaciones interculturales, la traducción nos obliga a reflexionar tanto en nuestra propia cultura como en las culturas extranjeras, y ese es su interés mayor para nuestra sociedad. En el proceso traductológico toda nuestra cultura está implicada y, técnicas aparte, es necesario dotar a nuestros traductores en formación de una ética intercultural basada en un profundo conocimiento de nuestra propia lengua. La traducción ha sido siempre un mecanismo esencial de las relaciones interculturales, desde los lejanos tiempos de la mítica Babel. Como observa L. Dumont (1986: 131) las culturas “no entran directamente en contacto en todos sus aspectos, sino en algunos puntos o regiones solamente”. La cultura que caracteriza a una nación es frecuentemente la cultura de la clase dominante de esa nación en ese momento histórico determinado, cultura que ha sido impuesta al resto de las clases y grupos sociales que también la conforman, o que han sido integrados a la fuerza. Política y cultura están indisolublemente relacionadas. Cultura y traducción también.

Para entender cómo llegó a desarrollarse la traducción en la Península y cuál fue el proceso de surgimiento y desarrollo de la función nacional representativa de la lengua española, es necesario establecer las distintas fases del desarrollo cultural y para ello debemos esbozar una introducción histórica que dé cuenta de los acontecimientos en función del interés que tienen para establecer el vínculo entre la traducción y el surgimiento de la conciencia nacional.

Los siglos en los que se produce la expansión del Islam son poco fructíferos, pero, una vez asentado el poder, será posible interesarse por la cultura. Las primeras versiones escritas del Corán y las interpretaciones darán paso al nacimiento de la cultura árabe. Posteriormente, tras los problemas por la sucesión al califato, con la dinastía abbasí al frente, el centro cultural se concentra en la corte de Bagdad. Aquí es donde se empieza a asimilar y a traducir toda la herencia cultural de los pueblos ocupados. Conocen la ciencia de los griegos y reciben el saber de China y de Siria. Los siglos X y XI no suponen creación, sino más bien refundición y traducción por lo que respecta a lo que queda más allá de la Marca Hispánica. Parece ser que la Cataluña del siglo X consiguió acumular un gran nivel cultural, gracias al número de mozárabes que se instaló en estas tierras. Parece que este punto geográfico actuó como puente entre al-Andalus y Europa, pues se estableció una red entre Barcelona y el Rin (Vernet, 1985: 117). A partir del siglo X algunas provincias se independizan y esto provoca un cambio en los centros emanadores de saber. Al-Andalus será una de estas provincias independientes. Si hasta entonces la península había tenido un papel poco relevante, tras el impulso de Abd al-Rahmān II (206/822-238/852), se irá promocionando el estudio y las traducciones, hasta llegar a la época del califato de Córdoba (929-1031), que supondrá su apogeo cultural. La tercera gran fase tiene lugar en la época de taifas. Es en ese momento cuando se empiezan a desarrollar las ciencias en la península, de manos de los grandes autores: Avempace, Avenzoar, Averroes. El gran cambio se produce con la derrota de los almohades en las Navas de Tolosa (609/1212), pues supondrá la congelación del quehacer científico. No obstante, el interés por Oriente lleva a que continúen las traducciones, promovidas ahora por Alfonso X, y a que la ciencia árabe se extienda por Europa, gracias a personajes como Federico II de Hohenstaufen (1194-1250).

Al ocupar España, los árabes llevaron a Europa los conocimientos propios de su cultura, además de los que habían tomado de las culturas de la cuenca mediterránea, de la India y el Extremo Oriente. Introdujeron también su gusto por las traducciones, y las técnicas de esta actividad. J. Vernet nos informa que los primeros esbozos de traducciones del árabe a latín se hicieron en la Marca Hispánica hacia mediados del siglo X (Vernet, 1985: 116),

consistentes en resúmenes en los que no se consignaba el nombre del traductor. Nos parece necesario señalar, tal y como hace J. Vernet, que se habla de la cultura árabe para hacer referencia a aquello que se escribió en lengua árabe, bien fuese por manos árabes, judías, persas, turcas.

Estos resúmenes marcan el inicio de una actividad de traducción que tendrá su cumbre en el siglo XII en el marco de lo que se ha dado en llamar la "Escuela de Toledo" y, en el siglo XIII, bajo el reinado de Alfonso X. Junto a Sicilia y la Italia del sur (Vernet, *ibíd*: 180-183) la Marca Hispánica fue el lugar por el cual transitaban los conocimientos de la antigüedad clásica, los del mundo árabe y musulmán, y de los pueblos de Asia y África, por intermedio de una relativamente compleja cadena de traducciones. Se establece un sistema de trabajo y llega a haber traductores especializados para cada materia, pues así se aseguraban que los resultados fuesen coherentes, sin errores científicos. Además, se amplía el campo de interés, que va desde la filosofía, ciencias ocultas, matemáticas, pasando por la astronomía, astrología, óptica, alquimia esotérica, alquimia exotérica, hasta la medicina.

¿Cómo se organizaba la traducción desde su encomienda hasta el producto final? Los historiadores de la traducción prefieren hablar de "equipo" o grupo de traductores. Según Vernet, el editor entregaba el texto a un traductor reconocido. Este, que en general tenía mucho trabajo, se lo pasaba a un traductor menos reconocido. Por consiguiente, esta primera versión, realizada por un redactor o "negro", debía ser profundamente corregida por el traductor "oficial". A continuación, el editor entregaba esta versión a un escritor que revisaba el estilo. Lo mismo ocurría con los traductores especialistas. Su trabajo debía ser revisado por el traductor oficial y, o también, por un escritor. Eran utilizadas dos formas de traducción. Algunos traductores practicaban la traducción palabra por palabra, en el sentido más literal de la expresión, considerando la palabra la unidad de traducción. Cada palabra griega se examinaba en su sentido, se señalaba su equivalente, se escribía, y así sucesivamente. Por el contrario, otra tendencia consistía en leer la oración, se analizaba el sentido y se escribía en la lengua de llegada, sin tener en cuenta las palabras que la componían (Vernet, 1985:106-110).

Existe una polémica en torno a la denominación "Escuela de Toledo", pues da la impresión de que la actividad traductora se

realizaba en el marco de una unidad de tiempo, de lugar o de pensamiento. Aunque se reconozca que en España no hubo una organización tan centralizada como sí existió, por ejemplo en Bagdad, muchos autores están a favor de la idea de una verdadera “escuela” con un centro ubicado en Toledo, aunque comprendiera en realidad otros lugares de la Península (Menéndez Pidal, 1957).

Para comprender las oleadas de traducción que hubo en España, debemos ubicarlas en su momento histórico. España fue invadida en 711, y siete años después los árabes ocupaban todo el sur de la Península, aunque el esplendor del mundo árabe en Occidente solo comenzó en el siglo X, bajo Abd al-Rahman III, quien se autoproclamó Califa bajo el nombre de Al Nasir (929). Córdoba se convirtió en capital política y cultural. Toledo fue tomada en 712 y fue reconquistada por Alfonso VI en 1085. Durante estos casi cuatro siglos de ocupación árabe, se convirtió en un centro cultural muy importante, en el que musulmanes, judíos y cristianos podían estudiar en las magníficas bibliotecas existentes en la ciudad.

En Toledo, la presencia de caballeros venidos del norte de Europa constituía otro vector de comunicación intercultural. Ellos habían ayudado a Alfonso VI a reconquistar la ciudad y se quedaron allí para asegurar su defensa. Esta situación era muy favorable para el intercambio de ideas de uno y otro lados de los Pirineos. Poco después de la reconquista, Raimundo de Borgoña (1125-1152), arzobispo de Toledo, comenzó a proteger a los traductores, y es en este momento que comienza el desarrollo de las traducciones en Toledo (Wotgak, 1981:49). Otras dos personalidades religiosas continuaron la labor de Raimundo, los arzobispos Juan (1152 -1166) y Rodrigo (1202-1247).

A partir del siglo IX y durante toda la ocupación árabe se produce en la Marca Hispánica un flujo continuo de manuscritos que viajan en ambos sentidos entre el mundo musulmán y el mundo cristiano (Vernet 1985: 276-277). Musulmanes, judíos y cristianos vienen y trabajan codo con codo. El aporte científico y tecnológico enriquece considerablemente la Europa medieval y abre la vía al Renacimiento. Una prodigiosa ola de mestizaje parte de la Península e invade Europa, en la que la traducción juega el papel de trampolín entre la cultura árabe y las culturas vernáculas que se están gestando en el territorio. El movimiento cultural hacia Occidente en el siglo XIII se ve promovido, además de por los monar-

cas europeos, por el surgimiento de las primeras universidades, con lo cual tenemos diversos factores que llevan a la realización de traducciones del árabe a las lenguas romances. Por otra parte, la conquista de Persia por los mongoles favorece la llegada de nuevas ideas de Oriente, que llegan a Europa no solo por la península. Esta época promueve sobre todo la filosofía, los estudios de la religión y también todo aquello que tiene que ver con las ciencias ocultas, creencias que estaban muy arraigadas.

Para comprender las circunstancias en que se encuentra España a finales del siglo XV y que culminaron con la afirmación del castellano como lengua oficial y que como tal tenía la vocación política y económica para sustituir los otros dialectos regionales, es necesario comprender el proceso de formación de la lengua castellana, cuyos primeros y decisivos pasos se dieron en los siglos XII y XIII.

En el siglo XII las traducciones se hacían del árabe al latín. El romance, aunque lengua oficial, se consideraba vulgar y servía únicamente como lengua intermediaria oral para los traductores, que escribían sus versiones finales en latín. Esta es una particularidad de la traducción en este período, pues, entre la lengua de partida (árabe escrito) y la lengua de llegada (latín escrito) mediaba la lengua romance castellana en su forma oral. Cuando se recurría a la traducción intermedia, se utilizaban los servicios de un musulmán, o de un mozárabe, o de un árabe convertido, o sobre todo de un judío arabizado, que fungía como traductor intermedio, que servía entonces de puente entre el texto árabe escrito, que él traducía oralmente al romance, y de este al latín escrito, establecido a partir de esta versión oral por el segundo traductor. Este procedimiento fue utilizado desde el principio por los grandes traductores, como por ejemplo Gerardo de Cremona, Daniel de Morley, en el siglo XII; Miguel de Scoto, Herman, el alemán, para el siglo XIII (Vernet, 1985: 109).

Alfonso X estableció una diferencia con la política de traducciones del período anterior. Incluyó la traducción de obras literarias además de filosóficas y científicas, y, hecho de suma importancia, solicitó las traducciones al romance (lengua vulgar) y no al latín (lengua culta). Esta solicitud reforzaba la voluntad política del soberano de lograr la unificación del reino de España sobre determinadas bases culturales. Una vez más, cultura, traducción y política muestran su imbricación.

Con estos criterios, y con los intercambios interculturales de temas y géneros literarios, se pudo constituir una prosa y una literatura nacionales. Sin embargo las lenguas habladas eran numerosas y era necesario otro factor para que el castellano pudiera convertirse en la lengua cultural dominante. Contrariamente a la tradición oriental, en la que los califas habían institucionalizado la actividad traductora en las Casas de Sabiduría, no hubo en España una organización comparable en la que la actividad traductora estuviese concentrada. Al final de este vasto movimiento que duró tres siglos, fue Alfonso el Sabio, el impulsor de este movimiento que condujo al castellano a convertirse en la lengua oficial del reino. Su predecesor en el trono de Castilla y León, Fernando III (rey desde 1217 hasta 1252) había hecho avanzar la reconquista hacia el sur, tomando importantes ciudades, como Córdoba (1236) y Sevilla (1248). La presión del Islam era mucho menos fuerte, Alfonso X, cuya personalidad no lo predisponía especialmente para la guerra, dio a su reino un carácter eminentemente cultural, el lenguaje jugaba un papel primordial en tres direcciones esenciales: la actividad traductora, la prioridad del castellano sobre el latín y la corrección de la lengua castellana.

En primer lugar, constatando la formidable riqueza de la cultura árabe, Alfonso X se esforzó en profundizar en ella para enriquecer la cultura de Castilla y de León, incorporándole ese aporte científico y literario. Para ello, incrementó la solicitud de traducciones. Sus temas preferidos eran la astronomía y la astrología, y en menor medida la alquimia, la geología, la filosofía, y la religión. Pero el rey no solo se interesaba en la traducción; de manera general, buscaba que los conocimientos circularan y esto lo llevó en 1272 a solicitar a dos redactores, que también eran traductores, Judas b. Mosé e Isaac b. Sid, la composición de las famosas Tablas Alfonsinas, las que tuvieron un impacto inmediato (Vernet, 1985: 150,202)

Un aspecto que debemos resaltar es el impulso que dio a la traducción de los textos al castellano. La lengua de cultura era el latín, que continuaba siendo utilizado en el marco de las ciencias. Por su parte, el castellano había llegado a un momento de su evolución en el que comenzaba a competir como lengua de cultura y comunicación. La traducción al castellano permitió la difusión entre un mayor número de personas de esa cantidad de información científica y literaria que llegaba por la vía árabe, y está

entre las causas de un proceso que conducirá más tarde a la expulsión total del latín y al surgimiento de las lenguas nacionales. La traducción forma parte integrante del proceso de creación de los estados nacionales, a través de la imposición de “su lengua como rasgo de poder económico-cultural de forma consciente” (Valdés Bernal, 2000: 106).

Este hecho no nos puede hacer olvidar que, en una época de gran auge de las universidades, Alfonso X estaba consciente de los límites del castellano, como afirma Menéndez Pidal (1957:741), pues la lengua castellana hacía difícil la difusión del saber en otros países, así continuó la obra de la antigua escuela de Toledo, y la amplió, haciendo que sus traducciones al castellano fueran hechas no solamente al latín, sino también a otras lenguas vulgares.

Un tercer aspecto que debemos mencionar es que Alfonso X se atribuyó la función de corrector de las traducciones. Esto podría parecer la simple satisfacción de un gusto personal. Por supuesto no era el único corrector, pero él era “el Rey”, y esto hace que el castellano se convierta en “lengua real”, la hace diferente de los otros dialectos que existían en la Península; diferente y superior. Comienza así una supremacía que no cesará de afirmarse hasta llegar a los Reyes Católicos. Vemos entonces con claridad la función desempeñada por la traducción en la formación de una lengua nacional, y esto tendrá indiscutiblemente una consecuencia en el desarrollo de la traducción.

“En el estudio de la comunicación intercultural –señala Valdés Bernal (2000:1217)– hay que tener en cuenta que la lengua no solo constituye un medio de comunicación, sino que también cumple la función contraria, es decir, la de demarcación.” Al convertirse en lengua de los reyes, con todas las implicaciones culturales y políticas que esto conlleva, el castellano se separó de las otras lenguas vulgares existentes en el territorio que hoy es España, y esto le permitió establecer fronteras idiomáticas frente a ellas, esto significa que se convirtió en un rasgo característico de identidad étnica, en un indicador de pertenencia a un grupo determinado.

## **Bibliografía**

Dumont, L. (1986): «L’individu et les cultures ou comment l’idéologie se modifie par sa diffusion même», in *Communications*,

- (43): 129-140. «Le croisement des cultures» Ed. du Seuil, París.
- Vernet, J., (1985): Ce que la culture doit aux arabes d'Espagne, traduit de l'espagnol Lo que Europa debe al Islam de España, por G. Martínez Gros, Ed. Sindbad.
- Menéndez Pidal, R. (1957): «España y la introducción de la ciencia árabe en Occidente» in *España y su historia*, t. I, Ediciones Minotauro, Madrid.
- Wotjak, G. (1981): "Breve reseña histórica de la traducción" en *Aspectos fundamentales de Teoría de la Traducción*, Ed. Pueblo y Educación, Ciudad de La Habana.
- Valdés Bernal, S. (2000): *Antropología lingüística*, Fundación Fernando Ortiz, Ciudad de La Habana.